



RESOLUCIÓN DECANAL N° 167/2010

VISTO

El pedido de la Lic. Silvia Susana PELOZO solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05 prevé la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el aspirante no sea otorgado por esta Facultad en la disciplina elegida,

Que por tal motivo el Consejo de Posgrado ha examinado el pedido de la Lic. Pelozo y ha recomendado la aprobación de las materias "Ingeniería del Software II" y "Lenguajes Formales y Computabilidad", correspondientes a la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la Facultad;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. Silvia Susana PELOZO (D.N.I. N° 28.903.120) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Model checking probabilista para el análisis de propiedades de estado de régimen".

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que la Lic. PELOZO deberá aprobar las siguientes materias de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, además de las correspondientes al plan de estudio de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación:

Ingeniería del Software II
Lenguajes Formales y Computabilidad

ARTICULO 3°: Designar para la Lic. PELOZO la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Laura Alonso Alemany
Dr. Ricardo J. Corin
Dr. Pedro R. D'Argenio (Director)
Dr. Héctor L. Gramaglia (Suplente).



ARTICULO 4º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 18 de mayo de 2010.-

pc.
Pc

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.